

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Jesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—TERTULIANO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO - RAFAEL M. BERMEO.

AÑO I.

Guayaquil, Jueves 14 de Octubre de 1897

NUM. 26



LA MASCOTA ALMACEN



DE FANTASIA Y NOVEDADES

Calle de Pichincha, casa del Sr. Game,

Contigua al Banco del Ecuador

ESTE ALMACEN SE ABRIRA

EL 1. DE OCTUBRE PROXIMO.

y en él encontrará el público un completo surtido de mercaderías en general. Recomendamos muy especialmente:

- Sombreros para señoritas y niñas,
- Sombreros Canotier,
- Sombreros de paja de Italia lo mas fino posible
- Capotas para señoras
- Calzado, Botas de fina cabritilla para señoras,
- Géneros para trajes, Lanas, Crespolinás, & &

TODO A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

NOTA. —Estando próximas las fiestas patrias, y habiendo demanda de algunos artículos; ofrecemos vender en el zaguan de la casa donde esta nuestro almacén, SOMBREROS PARA SEÑORAS, desde la fecha.

Valenzuela & Fuentes.

BA-TA-CLAN

Gran salón de Peluquería



Aviso.

Participo al Público y á mi clientela que desde esta fecha he trasladado mi establecimiento de Sustrería á las cochachas del señor It. B. Jones, situada entre las calles de "Pichincha" y "Luque."

J. Lombeida.

Guayaquil Sbre. 13 de 1897.

Tablas de Robles.

De la mejor calidad y á precios sumamente módicos vende el suscritor.

Enrique Romero.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

Novedades

Apertura en local provisional próximamente.

1-m Sibre. 13 de 1897.

'LA ESPOSICION'

Calle de Pichincha número 167.

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE

- Camisas, cuellos, puños y corbatas.
- Botas y zapatos de cabritilla.
- Calzado para niñas.
- Perfumería de las afamadas fábricas de Royer Galled y Pinoud,
- Elasticos para ligas.
- Flecos de toda clase.
- Casimires, paño inglés azul.
- Cortinas fúnebres.
- Hojas, folletes y papel para flores
- Medias y medias medias.
- Forros, tafletes, cintillos y corcho para sombreros.
- Pañuelos de lino.

Al llegar para las fiestas de Octubre, un variado surtido de articuloade todo gusto.

JOSE SALCEDO D.

Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

Ravachol en Guayaquil

Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel del señor Antonio Moya.

Setiembre 18 de 1897.

Atención.

Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que haga negocios con algunos de los bienes, to lo será nulo.

La heredera única
Maria Cristina Robles de Lara
Setiembre 15 de 1897.

L. O. del Castillo

PELUQUERO

Calle Pedro Carbo No 117
Esmero y puntualidad
Fricciones y perfumería.

"El Defensor del Pueblo"

REVISTA DE LA PRENSA

Guayaquil, Octubre 14 de 1897

EL MUNDO AVANZA!

I

Estamos en la época de los grandes adelantos de las invenciones maravillosas que demuestran a las, hasta donde puede llegar el Genio del hombre en su lucha con la Naturaleza...

En los albores del siglo XX, por más que se diga que el oro es el dios ante quien deben arrodillarse las humildes multitudes...

De las clases productoras salieron los hombres que asombraron a sus semejantes por sus creaciones inmortales...

He aquí la razón por la que los proletarios que se ven despreciados, sin motivo alguno, se esfuerzan por contribuir al engrandecimiento universal...

La república universal, que estaba considerada como una vana utopía, empieza a vislumbrarse en lontananza.

La igualdad social, la confraternidad de la raza humana, no es un sueño encantado para la vieja Europa...

Y nosotros los americanos que debemos la existencia de nuestras repúblicas, a las guerras que sostuvo la Francia...

Y cuando una nación combate por redimirse de la opresión, sentimos invencible atracción que nos impulsa a compartir su adverso suerte...

«LA NACION»

No trae editorial, telegramas de la vía Gávea. En el «Días el Menú» del Presidente de México...

«EL TELEGRAFO»

«Instintivos es el título de su artículo de fondo, concretado a pedir de nuevo que se abran las puertas de la patria...

El colega consagra sentidas expresiones a enalzar al inspirado poeta César Borge. Este preclaro ingenio fue arrojado de las playas natales...

Servicio especial de «El Telégrafo» Noticias de la Capital. En «Cablegramas de la vía Galveston. Variedades»...

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Su servicio especial telegráfico E. prensa extranjera: trae el retrato del general Emilio Nuñez, jefe filibustero de Cuba...

DE TODAS PARTES

ECOS DIARIOS DEL MUNDO

La insurrección de Filipinas está progresando rápidamente; el Gobernador general primo de Rivera presentó su renuncia.

El General Blanco, se embarcó ya para Cuba; con regocijo fue acogido la destitución de Wegler; pero parece que el que lo reemplaza se propone manejarse de la misma manera.

En Lima ha circulado un periódico nuevo; sin precedente en los andes sud-americanos publicará tres ediciones diarias...

Los comerciantes de Roma en masa protestaron en el aumento de impuestos; esta es la consecuencia de la paz armada; el pueblo es el que paga siempre los vidrios rotos.

32 millones de dollars, in y retiró el Ministerio de guerra y Marina de Estados Unidos en el aumento del armamento y del ejército y la construcción de nueva fortificaciones.

Los Yankees se hallan resueltos a lanzarse a la guerra. En Filipinas han habido fuertes terremotos, perdidos cosechas muchas propiedades y vidas.

Las tropas españolas fueron derrotadas por los cubanos.

Eran mil ochocientos hombres al mando del Coronel Rotger, los insurgentes están bien mandados por los coroneles Castillo y Hernández. El triunfo de estos fue completo.

En Londres circuló un breve periódico socialista: «Germinal».

Un Editor ha sido sentenciado, en Hamburgo por crimen de lesa majestad.

El Gobierno del Brasil a dado satisfacciones al Fran-

cia, por la cuestión de la Guayana Candidato a la Presidencia de aquella nación sería Campo Allís—Posa Silva.

La Señorita Evangelina Cossia Cisneros heroína cubana a quien Weyler atormentó ferrocement se evadío de su prisión.

El Gobierno liberal español ha concedido amplias garantías a la prensa de la Habana.

La reina de España solicita de Estados Unidos: que los apoye; para conceder la autonomía a la hemes Auhlla, pero los insurgentes no desmayaron hasta alcanzar la independencia absoluta.

En pariente del artículo Emperador del Brasil Rón Dn. I-mael Biunzy, intento suicidarse con gas. Estaba en muy mala situación pecuniaria.

El Conde Enrique Wombrand, intenta suicidarse también en Viena, por amor a una institutriz.

Seccion Libre

Los diarios terroristas, «La Prensa Libre» de Cuenca, «La Defensa» y «El Indistrial», se han dado el santo y seña, para atacar al Partido Liberal.

La hidrofobia política es un mal inevitable: como lo es la de los capes.

Pero se opera un fenómeno curioso, a medida que avanzan los del soldado en su tarea difamadora; el pueblo que antes acatava, los escucha como quien oye llover.

Sucede, pues, lo que a los galanes que cortejan a una mujer, que se imaginan muy bella; cuando la ven convertirse en una harpia humana, y mirando contra otros sapos y culebras.

Oh deshecho para la turba clerical! Ya no habrá pizanas ni limosnas piadosas, para la guerra. La multitud huye de sus conciliábulo, se mantiene ordenada y muda ante sus manifestaciones de odio diabólico.

El buen sentido se abre paso entre nuestras masas.

Hechos diversos

«Hijos del Trabajo.»

Se hace saber a los miembros que componen la Junta Directiva, que sus ochos a las 8 p.m. hay reunión en el negar de costumbre.

Se recomienda la puntual asistencia, o tener que tratar de asuntos muy importantes.

El Secretario

CALENDARIO

Octubre.—Jueves 14, San Calixto papa y mártir, santos Gaudencio y Fortunato, obispos, san Evaristo y santa Firnata, virgen y mártir.

(Consejería en Quito del Ilmo. señor factor don Francisco J. Garza, primer obispo de Guayaquil, año 1838).

BOMBA DE GUARDIA

Esta noche hará la guardia la compañía Aviles N° 12.

BOJITAS DE TURNO

Estarán en la presente semana las siguientes: La del «Sur», situada en la calle de San Alejo y la de «Sucre», en la intersección de las calles «Chanduy» y «Municipalidad».

BAÑOS DEL SALADO

Por la tarde, de 3 a 5. Por la mañana, de 5 a 8.

CORREROS

Entran hoy, de Rio Oro, Cuenca y demás lugares pertenecientes a esas provincias.

Salen: para Manabí y demás lugares pertenecientes a esa provincia.

MOVIMIENTO DE LA LUNA Cuarto menguante el día 17 Luna nueva el día 25

BANDO.

Ayer se promulgó por bando del decreto Eje-utivo de reorganización del Gabinete: en la ísima siguiente:

Ministerio de lo Interior, Gobernación, Policía, Beneficencia, Asuntos Eclesiásticos y Estadística, Sr. Abelardo Montcaño.

De relaciones Exteriores, Inmigración, Instrucción Pública y justicia, señor Rafael Gómez de la Torre. Y de Obras Públicas y Correos, y encargo de Hacienda el Sr. Ricardo Valdivieso.

DIRECCION DE ESTUDIOS

Ha obtenido contestación del Ministerio de Instrucción Pública, en la que le ordena se atenga a la ley del caso, en la consulta que hiciera acerca de los exámenes del Liceo «Rocafuerte».

Se han trasapelado los telegramas del Director de Estudios, en el Ministerio, y no se ha estudiado detenidamente el asunto.

La contestación no corresponde a la consulta.

El señor Ministro debe indicar llana y categoricamente cómo debe procederse a la recepción de los exámenes, ya que es el punto materia de aquella.

La ley a que se refiere, traza la norma de conducta de los plantel's de instrucción secundaria, como son los colegios nacionales de San Vicente y otros, costeados por el Estado; más no la del Liceo «Rocafuerte» de creación posterior que se sostiene particularmente.

Según se nos ha explicado, se trata de llenar un claro, por una improvisación de la Honorable Asamblea.

No conocemos a fondo la cuestión, y nos abstenemos por lo mismo de pasar adelante.

Esperamos oír la autorización del señor Director de Estudios, para que se haga luz y se discuta el punto.

«LICEO ROCAFUERTE»

Han comenzado hoy los exámenes de las clases preparatorias en este plantel, según nos comunica su Director en la carta siguiente:

Sr. Director de «El Defensor del Pueblo».

Pte.

Muy señor mío:

Como aún no llega la resolución del Ministerio, relativa a la forma en que deben rendir sus exámenes los alumnos de los colegios particulares, para que tengan validez académica, fin de que, mis discípulos no sufran mayores atrasos, he resuelto proceder a los exámenes de las clases preparatorias en los días 14, 15 y 19 para comenzar el nuevo curso el día lunes 18, sin falta alguna, sin perjuicio de esperar la resolución del Ministerio sobre el modo y la forma en que deberán rendir sus exámenes los alumnos de Humanidades de acuerdo con la nueva Ley de Instrucción vigente, desde el 1º de este mes.

El cuerpo de profesores que me honra con su cooperación, y yo, esperamos fundadamente que Ud. y los señores miembros que forman la reducción de su importante periódico, se servirán dar realce a nuestros

actuaciones con su asistencia en los días que dejo apuntados y de 12 a 5 de la tarde, en el local del Colegio calle #9 de Octubre N° 222, por cuyo especial favor, anticipamos a U. y a sus dignos colaboradores, nuestro profundo reconocimiento.

De U. señor Director, muy affmo. atto. y SS. M. M. Valverde.

RETRETA

Programa de la retreta que tocará esta noche la banda del batallón «Alhajuela» en el Parque «Bolívar»:

1.ª San Nicolás. Pour pourri. 2.ª Las Hijas de Eva. 3.ª El Diablo de Oro. Paso doble.

OBSEQUIO

Ayer, fué el día onomástico del señor Intendente de Policía.

Los ayudantes, inspectores y subinspectores del Cuerpo de O. y S., habían mandado a trabajar antiér, muy tarde, un cuadro en el que felicitan a su jefe, con el hábil artista señor Rafael Rivas, Secretario del Colegio «San Vicente».

A las tres les fué entregado: en armonioso esparcimiento, están dibujadas las tarjetas en las costadas y abajo con los nombres de los obsequiosos; en el centro la dedicatoria, guardada por dos ramas de laurel cruzadas y envueltas por una cinta, encima de la cual, constan también algunos nombres: el marco es dorado y prende de un cordón bicolor con borlas de seda.

A las cuatro p. m. se dirijieron en coche a casa del señor Hidalgo y entregaron tan preciosa prenda en sus propias manos.

Numerosas personas felicitaron al señor Intendente.

«HIJOS DEL TRABAJO»

Definitivamente se ha acordado postergar la 6ª conferencia de esta Sociedad para el martes próximo en la que tomarán parte los señores Manuel de Losada Pilié, Aristides Cornejo y Rafael María Bermeo.

«TARQUÍ»

Este vapor saldrá para Naranjal el próximo domingo a las siete y media de la mañana.

CITACION

La Capitania del Puerto ha citado para mañana a las cuatro de la tarde al gremio de armadores de Lanchas.

CONTRABANDO

Se ha confiscado una pipa de vino en Bajo Alto, que se trataba de saltar sus pechosamente.

El decomisante es el oficial D. Restrepo del Regastro.

VIAJERO

El señor Emilio Estrada Gerente de la Empresa de Carros Urbanos, y que desempeña la Gobernación de la Provincia hace poco tiempo, marchó ayer para la Capital en busca de salud.

OFICINAS

No está demás recomendar a los empleados de las oficinas públicas, que se precian de cultos y amanerados, descendientes de familias respetables, atiendan con benevolencia a las personas que les provocan uso de la palabra.

Se considera que los empleados deben ocupar puestos en las oficinas según su capacidad, y también que en esta han de incluirse las condiciones del carácter.

Hay quienes se quejaron del porte de algunos de ellos: la queja no puede existir sin dolor.

Mas cultura.

NOBAMBIENTO No sabemos a qué atenernos. Se susurra la noticia de que el señor Eduardo Hidalgo A. será nombrado Gobernador de la Provincia del Azuay, en reemplazo del señor Virgilio

Morla que ha renunciado repetidas veces es cargo por motivos de salud.

Otros aseguran que el señor Hidalgo irá a Lima como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, y el señor Morla con igual carácter a Chile.

A los lectores.

A precios módicos podrá comprar el Antiguo y Nuevo Testamento, en cuatro volúmenes; edición elegante y bien empastada.

En esta imprenta se dará razón.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

—La mano de la justicia ha caído sobre Dionicio Andrade, sindicado de varias infracciones en Chone, provincia de Manabí, y que el señor Ministro del Ramo ha ordenado al Gobernador el enjuiciamiento del caso. Esto se llama moralidad pública, porque la impunidad de los delitos engendra delitos mayores.

—El Ministro de Obras Públicas, ha ordenado al Gobernador del Guayas, que despaچه libre de derechos la correspondencia del señor Cónsul del Perú en esa.

—Le ha notificado el Gobierno al señor José Dávila, para que, por arriando de las agnas del Teatro, pague diez sures mensuales.

—El señor D. Manuel E. Rengel ha sido designado para que desempeñe interinamente la Subsecretaría de Obras Públicas.

—La Dieta de la República Mayor de Centro América, ha nombrado al señor D. Arcadio Arosemena, Cónsul en Guayaquil.

—El señor D. Abel González ha sido nombrado en propiedad, Cajero del Cuerpo de Policía de esta Provincia. La designación nos parece acertada dada la honradez manifestada del agraciado.

—El señor Don Dionicio Caillet, ha sido nombrado maestro de fundición en la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, con la asignación de 40 sures mensuales.

—El señor Federico Pérez ha sido nombrado Cónsul del Ecuador en Amberes.

—Cónsul del Ecuador en Tanager, ha sido nombrado el señor J. J. Pérez.

—Se ha aceptado la excusa del señor Doctor Rafael Terrán Quevedo, del cargo de Agente Fiscal de la Provincia de los Ríos.

—La señorita Rosa E. Morro ha sido agraciada por el Gobierno del Ecuador, con una beca en un colegio de Londres. Es de advertir que

esta señorita está para terminar sus estudios con gran aprovechamiento, y que el Gobierno utilizará de sus conocimientos para que venga a regentar un colegio en su patria.

—El Administrador / postillero ha concedido autorización para que el prebistero Froilán Ricaurte ejerza su ministerio en la Provincia de Esmeraldas.

—Se ha ordenado el pago de \$1.200.00 al señor Alejandro Velasco, como profesor que dizque fue en el colegio militar de esta ciudad por el año 1895.

—El señor Roberto Larrea ha sido nombrado Inspector ad honorem de la Vía Ganadera.

—Se ha ordenado por el Ejecutivo la adquisición de una imprenta para la Provincia de Loja.

—El 30 de Setiembre último, día onomástico de la señora doña Sofía G. de Cueva, esposa del señor Vicepresidente de la República, tuvimos el gusto de presentarle nuestros respetos, deseándole muchos años de vida a tan distinguida matrona.

—NUESTRO amigo el señor Comandante D. Manuel Antonio Franco C. nos ha encargado agradecer a todos sus amigos que tuvieron la fineza de acompañarlo en el entierro de su hijo, el niño Manuel Antonio.

SECCION LIBRE

Tiene por objeto esta sección dar cabida a todo artículo que se relacione con las distintas religiones del orbe.

En ella discutirán con el mismo derecho los católicos como los disidentes.

No se asusten, pues. nuestros lectores. Queremos que se haga cuanto luz sea posible en las arduas cuestiones religiosas.

El católico no por esto entibiarse su fé, el protestante o sean el luterano, calvinista mahometano, budhista etc. no desquiciarán en sus creencias; a menos que la fuerza de los argumentos lógicos y científicos operen algún cambio; en cuyo caso la ciencia adelantar.

INCORRECTA

Así nos parece la costumbre que van estableciendo los ayudantes de Policía al pasar el parte diario a las 8 1/2 y 10 de la mañana.

Si la institución está sujeta en lo militar a la Comandancia de Armas, claro es que las mismas leyes deben observar, la misma disciplina y con pocas modificaciones el mismo reglamento o ordenanza.

Lo correcto es que las nove-

dades se comuniquen al señor Intendente a las 6 a.m., como se acostumbra en los cuerpos del Ejército.

No hacerlo así, implica el mas espantoso desorden.

RIFA

No están maladas las de facilitar la venta de muebles y artículos para el bello sexo y aun para caballeros, por medio de la rifa. Aunque la suerte favorece, goza de satisfacción al ver que a tan de cinco o diez sures adquiere un objeto, cuyo valor legítimo es de ochocientos o mil.

Todos llevan la misma esperanza a la rifa, todos arriesgan dos, tres, cuatro o diez sures, experimentan el mismo entusiasmo. Cuando ésta se verifica, la salida de los primeros números de la rifa, hace decir a sus dueños: pierdo unos pocos sures, pero en cambio si me la hubiera sacado...

Y así, de esperanza en esperanza como se vive; volando y volando la adivina de flor en flor, como la mariposa.

Nos ha movido a escribir estas líneas la noticia de que el señor Virgilio Martínez se propone erigir un magnífico pino "Pleya", que posee en el salón "La Garza" calle de "Elementos Bales" número 87; y no trepidamos por lo mismo en recomendarlo, de acuerdo con nuestro interés de que tome incremento todo comercio lícito, pero sin desmedida usura.

COLECTA

Terminamos la lista de los contribuyentes para la reparación de los ecuatorianos que quedaron sin trabajo en Iquique.

De \$ 1.000

Manuel A. Mateo, Antonio Reñeta, A. Ridalge, N. A. Rivadeneira, Amado M. Borbó, Toribio Chingá, César Villavicencio, Siguano S. La Mata, Nelson Luque, J. F. Gutierrez, José Ramón de Sere, Feliciano Rivera, Lorenzo Viguero, M. M. José Marrieta, Claudio Campuzano, Juan Pío Narváez, José M. Carbo A. Benigno Marañón, Justo Moncayo, Vicente Marrieta, N. N.

De \$ 1

Eduardo Tama, y García, Santiago Vallejo, J. A. Mastos, José García Aniche, José A. Jimenes, Luis Cagalagno Juan Antonio Orellana, Emilio Murillo, José Salcedo D., C. N., M. P. J., Martín Valencia, N. N., N. N., E. Vignolo, Félix Charveloso A. Chevarro, M. M., J. A. C. L. A. García, J. F. Gómez, Comandante Maquillón, Tomás Bumbas, N. N., N. N., José T. Ampuero, Nicobar Chonites N. N., Eduardo Sánchez, Juan C. González, Jacinto Nader, José E. Marillo, N. N., N. N., N. N., J. M. Escobar, Juan Gómez Rendón, El Regenerador, E. M. Silva, Oscar Cornejo, Pedro Game, J. O. Tones, Biaggi, Juan de Dios Cerda, J. Lara, Nicomór Farfán, J. Amador Conformente U., Amador Rivadeneira, Darío Urbina U., J. Molinista, Manuel Recalde, José Morroy, Luis Morla, Manuel I. Parra, Juan Francisco Calderón, Jorge Guillón, Estevan Amador, Pedro Ferreto, Manuel de S. Chichón, Ricardo Roca, Aurelio Echeverría, Sr. Xto. Gavilanes, Pedro S. Robles, Antonio Nieto, Rafael Berjar, Enrique Pino, Obdulio Pérez, Luis Alcívar, Carlos E. Vargas, L. R., J. E., Cosme Peña, F. J. Lashon, A. J. Pulley, Francisco R. Fallanza, Manuel Bojardo, Benjamín

Cardero, E. A. Mariotti, Juan Ugaz, Marcos Morán, Jacinto Vivar, I. H. O., H. P. C., F. M. B., N. N. Antonio Véliz V. M. y M., Vicente V. Invernizzi, y Masay H. Castro, L. Marín, P. I. Carrillo, V. Conrado Debesa, Renaldo Salcedo V., Federico Calzales, Juan Lértora, Antonio Scaerlanti, Olimaco Caffare, Ezequiel León, P. N. N. C. Palomeque, Horacio Maridubá, Angel A. Guerrero, Federico Maridubá, Fortunato Yauriz, Juan Castellano, Manuel Ochoa, Benigno Payano, Martín Marrieta, Vicente Alvarado, Balbino Marrieta, Marcos Salazar, José Montenegro, Francisco Jimenes, José E. Alvarado, S. García, José García Pipo Roffo, Antonio Arrata, Carlos Chavez, N. N., doctor Alejandro Villamar.

De 60 centavos

Cipriano Villacres, Julio Veliz, Celestino Ortega.

De 60 centavos

Carlos Estevez.

De 50 centavos

Luterio, Antonio Sánchez.

De 40 centavos

N. N., L. Larero, Rafael Sánchez, Mendiolaza, N. N., N. N. Juan N. Neira, Rafael Galarrá, Carlos Mótola, Amador Vega, Adolfo García, Emilio C. Lozada, Vicente A. Jimenes, José Francisco Franco.

De 30 centavos

N. N.

De 20 centavos

N. N., N. D. Roberto Trujillo, N. N. N. N., Manuel G. Chichón, Casimiro Arellano, Gregorio Caltón, Victor Salazar, N. N., Sixto Guerrero, José F. Morán, Emiliano Molina, Adolfo Terán M.

Inserciones

LA INDEPENDENCIA DE CUBA.

CARTA ABIERTA DEL SEÑOR DIPUTADO MEXICANO JUAN A. MATEOS AL SEÑOR FRANCISCO COSMES

[Continuación].

Es espíritu lo trae como la peste babilónica la emigración española, que no sabe ni lo que significan las palabras, y que inconscientemente arroja sobre nuestra atmósfera el gas deletéreo que nos enviene. Arrojar es misma del otro lado del océano, significa la independencia de Cuba.

40 Por la ley de la historia, México se inclina decididamente a la independencia de Cuba. El siglo XV con el casual descubrimiento del Nuevo Mundo, dió paso al brutal derecho de conquista, que así o la tierra mexicana en la casta troya salvaje del Imperio de Montezuma, en que rodaron por el suelo las divinidades aztecas, para levantar los templos de los nuevos dioses que cabalgaban a la grupa de los gigantes de Hernán Cortés. Pavor, silencio y esclavitud hicieron de México un desierto, he aquí las cifras espantosas sobre la frente de tres siglos.

Todo había muerto, sólo el derecho a la libertad y a la reivindicación estaba vivo. Todo había perecido en el catástrofe, todo; pero de aquel montón de ruinas se levantaría el espíritu antiguo, no amortiguado por las armas conquistadoras. Retar la muerte y el patibulo, desfogar el poder, disipar la honda escoria David, derribar al gigante y proclamar el derecho, he aquí el esfuerzo de los pueblos esclavos en la reconquista de sus libertades. Este fue el derecho con que España libró sus combates de setecientos años con los árabes, hasta arrancar a Boabdil la última lágrima y el último gemido, si que respondieron los siglos en las batallas de Bailén y Zaragoza.

Este derecho de los oprimidos de ayer

no podemos negarlo a los oprimidos de hoy, ni de mañana; porque acaso en los oscuros destinos de la historia, tendremos que ejercitarlo contra el salvaje impulso de una tiranía. Es el derecho que proclamó Washington en las batallas de Hunker-Hill y Yorktown, el que llevó Hidalgo al pabellón de Grandaditas y al Monte de las Cruces, el que en la expedición de Bolívar el combate de Junín, y el mismo que tendió Sere sobre los restos vencidos de Ayacucho.

Este derecho está en las selvas de Cuba, y escrito en las banderas con que Marcellino Washington la trocha de Morón, y que Maximiliano Gómez clavará bien pronto sobre el pedestal del donde bambolea la estatua de Isabel II.

La convocación a la Historia es la apelación sagrada de los pueblos esclavos, que se aboga un momento en el silencio de las catacumbas y entre el rugido de las panteras del César y la algarazas de los campamentos, que desfallece unos instantes en el patibulo, para levantarse entre los fogos de la restauración, porque el derecho se levanta del sepulcro, se alza de los abismos, rasga las sombras, flota sobre el humo de las batallas, habla por el estruendo de los cañones, y se impone triunfante y vencedor en los vastos horizontes de la conciencia humana.

El derecho de libertad impalpable é invisible como los átomos del sol, que callen las aguas de los océanos y fenducan las inmensas montañas del planeta, penetra en el corazón del orgullo, se transforma a los hombres en semi-dioses, de los gigantes hace gigantes, del vulgo héroes, y consume y realiza esos fenómenos, que arroja el torrente de las edades en los cauces del progreso y de la civilización. Cuba recibe el derecho con la sangre y lo escribe fáticamente por mano de sus verdugos en las murallas del Morro y la Cabaña, como la grabó Hidalgo en el calabozo de Guabambuco, en el suplicio de Tepeji. Si México le negara a la Insurrección cubana el derecho de la historia, tendría que consumir su mano en el fuzgo como Maximiliano Sécova, la mano con que firmó la independencia mexicana.

Si el derecho humano, que está por encima de todos los derechos, como la conciencia sobre todas las acciones de los hombres, ampara a un pueblo esclavo en la lucha con el poder de los sucesos de la historia, esa bacanal de salvajes que ha durado sesientas noches, en que Weyler, beodo de furor como un sátirpa de la antigüedad, chorreando sangre por sus raballos, palpitando venganzas, lanzando órdenes como rayos sobre la frente de los indios, teniendo a sus pies mujeres asesinadas y niños acuchillados, y lanzando una estridente llamada al son de oro robado a sus soldados, solemnemente derrotas, que prolongan una guerra de escándalo y rapia, y palideciendo cuando piensa or bajo sus plañales el estruendo de la dinamita, que le arrancaría con la existencia sus teorías. Y pensar que hay hombres, que van a mendigar una copa de licor sangriento en los desposos de aquel festin de caballos, para brindar por la esclavitud de Cuba! Y pensar que hay defensores en México de esa causa salvaje, como si se escuchara un plañal en las insurrecciones de los bárbaros, al oír los lamentos de un prisionero moribundo! Asociada toda la prensa de ambos mundos protesta contra ese desahero y las bóvedas del Capitolio repiten los ecos de la tribuna, que anatematiza estos crimenes, deshonra del derecho, ignominia del siglo y afrenta de la dignidad humana. Sobre estos patibulos, sobre estas lecatombas, estas crueldades, se levanta la reprobación de las naciones cristianas, en tanto que el catolicismo delirante, bendice por las manos de la Santa Sede las armas conquistadoras.

[Continuación].

Folleto. El Emisario NOVELA CUBANA POR D. FRANCISCO CALZAGANO CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO GUITERAS VII LIBRO MÉRIDA RETROSPECTIVA Los soldados afirmaron silenciosamente. En seguida, dejando atrás el cadalso, adelantaron con cautela hasta el cerro de Pitre, a tiro de ballesta del campamento francés. Las malezas los cubrían: una quebrada abrupta que es casi un precipicio, las raíces y troncos de árboles seculares: las lianas que formaban a sus ramos un tupido velo, todo favorecía la ocultación para un ataque de sorpresa. —Por allí pasará el acompañamiento.

dijo el blanco señalando la senda, si se consigue el objeto sin sangre, tanto mejor. —Tan pronto mejor, repitió el segundo Brunet, comenzando a disponer los soldados en el desfiladero. —En llegando el otro se enfriase con ese robe, ponca al alcance. —Con ese robe, repitió el segundo. —Entonces se dará la señal, atacad por ambos lados la vanguardia, mientras yo combato la retaguardia. —Por ambos lados, repitió el segundo, con una señal afirmativa. —Entre tanto yo corro a la ciudad a prevenir a mis conjurados. —A sus conjurados, repitió Brunet, continuando su papel de eco. El blanco partió en seguida en dirección a la ciudad por vía secreta, y pronto jinete y cabalgadura se perdieron en una quebrada y cabalgadura se perdieron en una quebrada y cabalgadura se perdieron en una quebrada.

dejar estermado y desolación: las ruinas de Boier, de Ouanamatin, los escombros humeantes de ricos cafetales, y otras huellas recientes de la guerra, habían derramado sobre la fértil comarca un tinte sombrío que más lastimaba el corazón que los ojos. Como en el suelo clásico de Grecia, no hay lugar que no guarde algún recuerdo del furor de los hombres; no hay una roca que no haya sido manchada de sangre. El lector se habrá preguntado sin duda qué era el osado blanco que así jugaba su cabeza, coadyuvando a las criminales tentativas de los negros y acaso esperará ver en el curso de esta historia la mano del verdugo apoyarse en el hombro de nuestro héroe. Para poner término a la expectativa, dejémoslos a la fábula negra en acecho y pasémoslos a aclarar el misterio. Era Jácome Francour, padre de Julio Francour, era natural de Burdeos, se había establecido desde hacía mucho tiempo en Port-Plate, donde habla lo grado reunir una gran fortuna, y sobre todo crédito de hombre probo, dadivoso

para los amigos y benigno para los esclavos. Hacia unos diez años que vivía feliz en esta ciudad con su mujer y con su hijo, cuando estalló la revolución en que gracias a las simpatías que había sembrado, fué de los que menos sufrió; sus esclavos le fueron fieles, y apaciguada la exaltación primera durante el gobierno de Toussaint, pudo rehacer sus bienes. Por entonces llegó de Burdeos su amigo de la infancia Mr. Touleux, reciente barón de Mondor, legitimista, a cuya familia había debido la suya antiguos y no olvidados favores. A poco de llegado Toulouse a la Isla, se renovó la horrorosa revolución, con mayor encarnizamiento, y Francour desahogado de luego echó de ver la influencia que su amigo había tenido en ella. Al pronto repugnó a su ánimo legal la traición que hacía un francés a su patria, pero luego recordó la amistad sagrada que los había ligado y los favores recibidos, juró morir ó salvar al amigo. Era d-masado tarde. Toulouse habla sido preso por las tropas de Leclerc,

cuando se preparaba a dirigir una cuadrilla de desalmados sobre las murallas del mismo Port-au-Prince. Inmediatamente fué condenado a muerte: su crimen era espantoso y la ley marcial en ese punto era inexorable. Podría perdonarse en caso muy necesario a un negro cogido con las armas en la mano, o a un francés que se eschuchara en la seguridad de los partidos procedía contra los intereses de la patria, sería hacerse tan delincuente como el mismo negro. En aquellos azarosos días sólo demostrar compasión a un negro, era crimen imperdonable; a ese padecido crimen se debió la muerte de Chabanne, de Lagomez, de cura de Limbé, del senechal Eclair de Baudière y otros mártires obscuros, adictos a Francia y sacrificados por los mismos franceses, como lógica secuela del suplicio de Ogé y sus veinticuatro compañeros. Francour, sin embargo, no desmayó; como era favorablemente conocido en la ciudad y amigo de Leclerc, le fué fácil penetrar en la cárcel; pero Toulouse, que

TALLER DE



SASTRERIA

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY
CELEBREREMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de des-arreglos producidos por EXCESOS SEXUALES, durante la juventud, la virilidad ó la vejez. Este específico curará cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es un medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA parcial ó total, POSTERACION NERVIOSA, CONSUMACION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de VIRILIDAD y enfermedades de los ORGANOS GENITALES.

Es un específico infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Proprietarios
HARVEY Y CIA.

EAST 32 DE STRET NURK. E. U. A.

Gran Taller de Sastrería

MIGUEL ALBURQUERQUE
de Pedro Carlo entre Sierra y Colón
Expléndido surtido de casimires diagonales, piqué, chevrot etc etc., recibidos especialmente por los últimos vapores.

Se garantizan los trabajos.
Miguel Alburquerque

"EL DEFENSOR DEL PUEBLO"

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

Calle de Pedro Carlos N.º 109.

Suscripciones:

Por 1 semestre	S. 6.00
" 3 meses	" 1.50
Número suelto	" 05
I. atrasado hasta 30 días	" 10
Remitidos:	
1 columna	" 12
1/2 id.	" 6
1/4 id.	" 3

Avisos:

Según el espacio que ocupen.
Precios convencionales. Los anuncios se publicarán hasta recibir orden de suspenderlos.

Toda inserción que trate de los intereses especiales del pueblo ó del comercio, se publicará gratis. Los originales no se devuelven.

Esta imprenta hace toda clase de trabajos tipográficos, á satisfacción de los que la ocupen, ofreciendo siempre el mejor servicio á precios y puntualidad.

TEODOSIO URREA.

Este acreditado establecimiento cuenta con los más finos materiales para hacer toda clase de trabajos de Sastrería, como ternos, levitas, chaquets, fracs, etc., etc., á la última moda; posee variedad de casimires, paños cheviot, etc., capaz de gustar al más exigente espicchio.

Ofrece entregar en el menor tiempo posible cualquiera obra que encomiende á este taller, por contar con buenos operarios.

TEODOSIO URREA.

SE NECESITAN OPERARIOS HOJALATEROS. MEJORAR LA SITUACION DEL OBRERO.

En la Hojalatería de E. P. León, Villamil 44, se han pagado siempre los más altos precios á sus Operarios y desde esta fecha, ha resuelto pagar sobre la tarifa antigua, que se halla á la vista en el establecimiento; un veinte por ciento más.

Sería muy largo enumerar la infinidad de artículos ó manufacturas que contiene dicha tarifa desde la letra A á la Z, pero ponemos de manifiesto los precios de las Manufacturas más corrientes, cuyos precios por docenas se pagarán á los Operarios como siguen:

Jarro de 4 real Dña.	S. 0 35	N.º 3	S. 2.20
id de 2 reales	60	N.º 4	2.50
Tarro 1 lb	40	N.º 5	2.70
id 2 lb	60	N.º 6	
id 3 lb	90	N.º 7	3.20
id 4 lb	1.20	N.º 8	3.60
Olletas de 1. real	40	N.º 9	4.80
id de 4 2 "	60	N.º 10	5.60
id de 4 3 "	1.00	Faroles cuadrados	
id de 4 4 "	1.60	Chicos	90
Reverberos grandes	2.40	Mediano	1.20
id. chicos	1.50	Grandes	1.50
Candiles	70	Jaulas corrientes	
Embudos de 4 1 real	55	Para Pericos (chicas)	1.40
id. de 4 2 "	70	" " (grandes)	2.40
id. de 4 3 "	1.00	Para lora [según clase]	
id. de 4 4 "	1.40	Guarniciones cortadas	
C. filtros ó filtros.		en máquina cada 12 ho-	
N.º 2	2.	jas	1.00

El establecimiento está provisto de toda clase de máquinas y útiles que facilitan mucho el trabajo y por éstas no se cobran canon de ninguna clase. Hace adelantos de dinero á cuenta de trabajo.

OTRA.—El Operario que quiera trabajar por día sin ceñirse á la tarifa del establecimiento, el precio será convencional.

Oficina de Cobros.

CASILLA N.º 357

El infrascripto ofrece al público sus servicios, para encargarse de toda clase de cobros, ya sea de Letras de Banco, Comercio, Tesorería, Planillas, Cédulas, intereses de acciones, Bonos, Recibo de Tesorería, de arriendos y documentos por cobrar.

Adelanta fondos con módico descuento, por Letras aceptadas ó documentos del Gobierno por créditos reconocidos.

OFICINA PROVISIONAL.

en situación "LA EXPOSICION" propiedad del señor José Salcedo D. calle de "Pichincha" N.º 167

Z. Guillermo Ballea.

Pedro Gamez & Ca.

Calle de Clemente Ballén números 13 y 15.
NUEVO SURTIDO PARA EL 9 DE OCTUBRE

Casimires y Corbatas,
Camisas, cuellos, y puños,
Medias y calcetines,
Pañuelos y camisetas,
Perfumería fina y un variadísimo surtido de artículos de lujo y fantasía al alcance de todos.
Picos y puerros á sustrir de lo necesario en la calle de Clemente Ballén 13 y 15

Pedro Gamez y Ca.

EN EL ALMACEN N.º 168

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados.
Espejos para salones.

Alfombra para piso.

Columnas para floreros

- Floreros, laboratorios, candelabros
- Pillenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal.
- Catres de metal y de hierro para matrimonio.
- Catres de hierro de una plaza.
- Cornizas y ganchos dorados.
- Mecitas y jaulas doradas.
- Arañas de cristal para gas
- Ro percos de

PARA MILITARES Y BOMBEROS

- Paño blanco, grana y azul.
- Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.
- Botones dorados con letrero para bomberos.
- Galón de oro y de plata de varios anchos.
- Trencilla y cordón dorada.
- Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los artículos de este acreditado Almacén
Guayaquil, Setiembre 13 de 1887.

José Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD del CUATAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

DANIEL EGAS

Pintor y dorador

Tiene la honra de ofrecer sus servicios alrespetable é ilustrado público de esta ciudad.

Hace toda clase de trabajos modernos da lecciones de dibujo, á domicilio y á precios módicos

Especialista dorador en marcos para retratos, al óleo y para cualquier otro objeto.

Su larga práctica y su antigua y numerosa clientela, le es mejor recomendación.

Oficina: calle Laque, 203 A. entre Boycás y Chanduy.

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

TIMOTEO SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N.º 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como: candeleros, niqueladas, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente á una mortuoria, como: elegantes cajas, pedestales, paño candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Iglesia, como tumbas para adultos ó párvulos, etc.

Si engraño ni bombo ofrezco al público cajas mortuorias desde el precio de \$1.160 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas funerarias; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corrientes con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas. Se vende toda clase de útiles de mortuoria.

No olvidarse: calle de la Municipalidad, N.º 244 Domicilio calle de Aguirre N.º 184.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

JUAN A. SALCEDO B

Relojero Mecánico

Graduado en la escuela H. E. lógica de Lancaster Pa. EE. U., próximamente abrirá su taller en el establecimiento
Guayaquil, Sbre. 14 de 1897.

Dr. M. H. Alcivar.

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias.

Consultas todos los días de 1 á 5 de la tarde.

Se encarga también de hacer toda clase de investigaciones bacteriológicas y análisis medicinales de sangre, jugo gástrico, orina etc.

Vive en los bajos de la casa del señor José G. Robles calle de la "Caridad" entre las calles de "Sucre" y "Colón".